Moción de Orden del Día N° 6897

CONGRESO de la REPÚBLICA

ROSIO TORRES SALINAS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 19 de junio de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora 3:25
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República, Rosio Torres Salinas, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de junio de 1987, mediante Ley N° 24696, se creó el Distrito de Trompeteros, con la ciudad de Villa Trompeteros como su capital. Es uno de los 5 distritos de la Provincia de Loreto, ubicado en el Departamento de Loreto, perteneciente a la Región Loreto.

Que, cada 18 de junio se celebra el aniversario del Distrito, conmemorándose este año el 36° Aniversario de su fundación.

POR TANTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo al Distrito de Trompeteros, al conmemorarse el 36° Aniversario de su fundación.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo al señor RAUL LOZANO ORDOÑEZ, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Trompeteros y, por su intermedio, hacer extensivo al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y la ciudadanía en general.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TORRES SALINAS Rosio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2023 13:07:06-0500